

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA - SUG



FECHA DE LA AUDITORÍA:	11, 17, 18, 19 y 24 de agosto 2022		
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	<p>Determinar en el subproceso MPFB02- la Ejecución Contractual y la conformidad del enfoque de calidad establecido por el Sistema Único de Gestión de acuerdo con los requisitos del estándar NTC ISO 9001:2015.</p> <p>Verificar la conformidad con los requisitos legales en materia de SST de acuerdo con lo establecido en el Libro 2, parte 2, título 4, capítulo 6, arts. 1 al 35 del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 y demás normas aplicables, así como la norma interna de servicio NS 141 y las allí relacionadas que apliquen al alcance contractual y sean vigentes en los períodos auditados.</p> <p>Verificar el cumplimiento de los requisitos legales y la eficacia de los controles establecidos para la planificación, ejecución y liquidación del acuerdo de voluntades de la EAAB-ESP.</p> <p>Detectar oportunidades de mejora en materia de calidad y de SST, que agreguen valor a las actividades de implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de las empresas auditadas</p>		
ALCANCE DE LA AUDITORÍA:	La auditoría está planeada para la revisión del contrato 1-01-31100-0971-2021 CONSORCIO HUMEDALES ZONA 1 - Contrato de obra y 2-15-31100-1205-2021 SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS ING. CONSULTORES, los documentos asociados y disponibles en los diferentes sistemas de información, revisión de puntos de control, procedimientos del SUG, Manual de Supervisión e interventoría aplicable a la planificación y ejecución del acuerdo de voluntades, procedimientos del SG-SST de las empresas auditadas, Decreto 1072:2015, Resolución 0312 de 2019 y demás normas en materia de SST aplicables, así como otros requisitos establecidos en la operación y planificación, e implementación de la norma NTC ISO 9001:2015, acorde al plan de auditoría del año 2022.		
LUGARES AUDITADOS:	La auditoría se desarrolló de la siguiente manera: reuniones de apertura y cierre utilizando la plataforma Teams y la verificación de conformidad de requisitos se realizó de forma presencial en el campamento del contratista CONSORCIO HUMEDALES ZONA 1 y en las oficinas de la interventoría SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS ING. CONSULTORES, y en la oficina de la Supervisión en la zona 1.		
DOCUMENTOS REFERENCIA:	Procedimientos disponibles aplicativo mapa de procesos. Matriz de riesgos contrato Informes de auditoría interna o externa. MPFB0201P-Planificación de la ejecución del acuerdo de voluntades	PROCESO /ACTIVIDAD:	MPFB01 Gestión Contractual / MPFB02 Ejecución Contractual

	<p>MPFB0202P-Desarrollo del acuerdo de voluntades</p> <p>MPFB0203P-Liquidación del acuerdo de voluntades.</p> <p>Manual Supervisión e Interventoría.</p> <p>Contratos: 1-01-31100-0971-2021 CONSORCIO HUMEDALES ZONA 1, 2-15-31100-1205-2021 SALGADO MELENDEZ Y ASOCIADOS ING. CONSULTORES</p> <p>Visita a los sitios intervenidos.</p> <p>Otros:</p> <p>Sistemas de Información o Herramientas informáticas. Ej. ARCHER, SAP, APA, aplicativo mapa de procesos, Norma grama, Hojas electrónicas, File Server, Bases de datos.</p>			
AUDITADOS:	Supervisor del contrato Arq. Orlando Ávila Corredor	AUDITORES:	<p>Ingeniero Luis Alberto Sosa Gómez – Auditor Líder</p> <p>Profesionales SST</p> <p>Carlos Andrés Suarez Leguizamo</p> <p>Diana Beltrán- Expertos Técnicos</p>	
BUENAS PRÁCTICAS:	<p>En la auditoria se verificaron la implementación, la mejora y la eficacia, de los controles tomando como base lo descrito en los procedimientos auditados y en el manual de supervisión e interventoría de la EAAB-ESP. En este ejercicio se destaca la experiencia y el conocimiento por parte de los encargados de la supervisión del contrato.</p>			
CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA:	<p>El enfoque de calidad establecido por el Sistema Único de Gestión, en adelante SUG, de la EAAB-ESP, relacionado en el Subproceso MPFB02 de Ejecución Contractual, proporciona una presentación coherente de las actividades a realizar en armonía con los requisitos de la NTC ISO 9001:2015, no obstante, se identificaron aspectos por mejorar los cuales se relacionarán en los hallazgos de auditoría.</p> <p>Se dio cumplimiento a los objetivos de auditoría, cobertura, alcance y cumplimiento planeados, ya que se contó con la información aportada por el supervisor del contrato.</p>			
HALLAZGOS				
No.	Descripción	TIPO No conformidad (NC) – Oportunidad	Criterio	Proceso que afecta

		de mejora (OM)		
1	De acuerdo con lo establecido con las "Responsabilidades en Seguridad y Salud en el Trabajo" del manual de supervisión e interventoría de la EAAB, y por la información suministrada por la supervisión del contrato 2-15-31100-1205-2021, se encontró que se envió el correo con los soportes de SST a la División Salud Ocupacional, el día 13 de agosto de 2022, en este particular es pertinente asegurar que la información sea remitida una vez se genere y de acuerdo con los tiempos contractuales, esto es en la etapa de planificación y en la etapa de ejecución.	OM	Cardinal V artículo 11 de la Resolución 1148 de 2018 actualizada con el Cardinal V artículo 10 de la Resolución 1229 de 2021	MPFB01 Gestión Contractual / MPFB02 Ejecución Contractual

Firma:		
Nombre:	Luis Alberto Sosa Gómez	Fernando Castro Coral
	Auditor Líder	Director Gestión de Calidad y Procesos